

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20206040797141

Fecha: 10-12-2020

20206040797141

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

604

Señor ANONIMO NO APORTA Ciudad

Asunto: Respuesta a requerimiento 2795452020 Queja Espacio Público.

Referencia: Radicado 20204601876172 Alcaldía Local de Engativá.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, me permito informarle que por reparto realizado el día 07/12/2020, su solicitud fue asignada a la Inspección de Atención prioritaria 6 Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente 2020604490105813E, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia".

Para mayor información puede acercarse a las Inspecciones de Policía de la Localidad, ubicadas en la Calle 12C No. 8 - 53 Edificio Furatena en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes. De esta manera damos respuesta de fondo a su solicitud, quedando a su disposición, en el evento de requerir cualquier información adicional.

Atentamente,

GEOVANNI ANDRES CARDENAS MOGOLLON

Área Gestión Policiva Inspecciones

Alcaldía Engativá

Proyectó: Nancy Yovana Barón Gonzalez Revisó y aprobó: Geovanny Cárdenas Mogollón

Aviso Público
Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró la dirección de residencia para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del anticulo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437/2011), hoy siendo las se fija el presente documento en lugar visible al público en el Edificio Alcaldía Local de Engativa, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy _________.

Alcaldía Local de Engativá Calle 71 No. 73 A – 44 Código Postal: 111051 Tel. 2916670 EXT. 2114-2814-2603 Información Línea 195 www.engativa.gov.co

GDI - GPD - F074 Versión: 05 Vigencia: 02 de enero 2020

